



MD Clinical Researcher (G4) para el grupo Regulació de la microcirculació hepàtica en la cirrosi i malalties vasculars

Hepàtiques

Código: FU-46/2025

Sobre la institución

La Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS) es un centro de investigación biomédica de excelencia ubicado en el Campus Clínic de Barcelona y con clara vocación internacional.

La comunidad investigadora del IDIBAPS está formada por más de 2.000 personas y por un centenar de grupos multidisciplinares que realizan investigación traslacional de impacto orientada a resolver cuestiones biológicas y clínicas relevantes para la salud humana, como lo demuestran los más de 1.500 artículos originales publicados cada año que hacen de la institución uno de los principales centros de investigación biomédica de España.

El Campus Clínic ofrece un entorno de investigación e innovación de alto nivel, que incluye el Hospital Clínic de Barcelona, hospital de referencia comprometido con la asistencia, la investigación y la docencia, que cubre prácticamente todas las especialidades médicas y quirúrgicas, y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona, que data de 1843 y hoy es una de las facultades del ámbito de la salud más prestigiosas de España y del mundo.

Desde 2015, el IDIBAPS dispone de la acreditación [HR Excellence in Research](#) de la Comisión Europea. Es un centro CERCA (Centro de Investigación de Cataluña) y está

acreditado como Instituto de investigación sanitaria por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Most relevant IDIBAPS figures

~100

Research groups

+2,000/year

Publications
+1,400 original articles

+2,000

People devoted to research

~80,000,000€/year

Implemented funds

~300/year

New competitive projects

+1,000

Active competitive projects

~90

Patent portfolio

~100/year

Doctoral theses

~50/year

Seminars

Descripción del puesto de trabajo

Realización de las siguientes funciones:

- Pruebas realizadas en la sección: cateterismos hepáticos, biopsias hepáticas transyugulares y TIPS.
- Revisión diaria de los estudios a realizar en la sección así como de los problemas activos de los pacientes seguidos por los miembros de la unidad con patología vascular hepática y/o hipertensión portal compleja (tarea a realizar de forma compartida con otros miembros de la unidad)
- Asistencia y selección de casos para las sesiones semanales multidisciplinarias de revisión de casos complejos de hipertensión portal y enfermos vasculares Hepáticos. (tarea a compartir)
- Asistencia y selección de casos para sesión mensual de anatomía patológica para revisión biopsias hepáticas realizadas en la sección.(tarea a compartir).
- Recogida de datos clínicos y hemodinámicos durante los procedimientos.
- Análisis de resultados y elaboración de informes clínicos.
- Colaboración estrecha y potencial liderazgo de proyectos de investigación realizados en el seno del grupo.

Se valorará:

- Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión en un entorno hospitalario dinámico.
- Habilidades comunicativas y capacidad para ofrecer soporte técnico y educativo a otros profesionales médicos.

Titulación requerida

- Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Preferente Especialista en Digestivo o Medicina Interna.

Experiencia y conocimientos

- Conocimientos en investigación clínica en hepatología, en especial en las enfermedades vasculares hepáticas complejas y en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de la hipertensión portal.
- Inglés, Español y Catalán.

Se ofrece

- **Tipo de contrato:** Indefinido de actividades científico-técnicas
- **Jornada laboral:** Jornada Parcial(18,75 horas/semana).
- **Línea de investigación:** Enfermedades vasculares Hepáticas y Evaluación y tratamiento de la hipertensión portal
- **Proyecto:** ERN-RARE-LIVER Project
- **Financiador y código oficial del proyecto:** Universitätsklinikum Hamburg- Eppendorf

Rechnungssachbearbeitung - 11145-24 FRCB

- **Incorporación al DIBAPS:** centro de investigación de excelencia en la ciudad de Barcelona, referente en el sector. En los primeros lugares de las clasificaciones de resultados de investigación y de concesiones de proyectos competitivos, tanto nacionales como internacionales.
- **Formación continua a cargo de la empresa.**
- **Condiciones laborales:** 22 días de vacaciones + 6 días de asuntos personales, horario flexible y retribución flexible (seguro médico, transporte, tickets restaurante, formación).
- **Formar parte de un entorno de trabajo dinámico:** somos un equipo con mucha experiencia que valora conjuntamente ideas y estrategias a seguir, y fomenta el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Presentación de solicitudes

- **Carta de presentación:** haciendo explícita la referencia de la convocatoria y la motivación personal de la solicitud.
- **Curriculum vitae:** incluyendo lista de publicaciones, en su caso.
- **Documentación acreditativa** de los méritos expuestos y de la titulación requerida.
- **Imprescindible:** adjuntar a la solicitud la Autorización debidamente firmada referente al Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de datos de carácter personal (*Documento Adjunto, Página 5*).

Lugar y plazo de presentación

- Los candidatos podrán presentar sus solicitudes por correo electrónico, indicando la referencia de la convocatoria a la que optan, a la dirección de e-mail:
FCRBRRHH@recerca.clinic.cat
- Plazo: Desde la publicación de esta convocatoria hasta el 26/02/2025

La contratación se efectuará según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de acuerdo con lo que dispone el art. 2 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre (BOE de 8 de enero de 1999), en la Ley 12/2001, de 9 de julio (BOE de 10 de julio), y en disposiciones concordantes.

Se tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado.

Se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según el apartado 2º del Artículo 1 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, y se reserva el 5% de las vacantes siempre que superen los procesos selectivos y acrediten la discapacidad y la compatibilidad con el desarrollo de las tareas, de manera que

progresivamente obtengamos el 2% del total de la plantilla.

Las retribuciones brutas anuales inherentes a la plaza objeto de la presente convocatoria serán fijadas en función de la experiencia aportada y las aptitudes de los candidatos.

[Enlace al Reglamento \(UE\) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales](#)

En Barcelona, a 12 de febrero de 2025

Solicitud de autorización

Autorizo a:

La **FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA – INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (IDIBAPS)**, a que trate mis datos con finalidades de selección de personal, que los cederá únicamente en aquellos casos legalmente exigibles, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la normativa que lo desarrolla.

Nombre y Apellidos:

DNI/NIE:

Firmado:

En Barcelona, a